

C.C. BIOSFERA PLAZA I CONCURSO DE TORTILLA ESPAÑOLA

BASES:

Podrán presentarse todas las personas que lo deseen, en forma individual o por grupos (formados por un máximo de 3 personas). La inscripción al concurso es gratuita y abierta a todos los aficionados.

1. Características de las tortillas

Se puede participar en el concurso con cualquier tipo de tortilla siempre que contengan los básicos: papas, huevo, sal, aceite.

Cada participante deberá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.

La tortilla debe ser casera, y de un tamaño mínimo de 8 raciones y deberá ir acompañada de la receta correspondiente. **No se aceptará ningún tipo de tortilla precocinada.** Sólo se admite una tortilla por participante o grupo.

2. Plazos y lugar de presentación

El plazo máximo de inscripción es el **12 de octubre hasta las 17:00h**, enviando correo a maria.ortega@archigestion.com o por whatsapp en el +34 616 147 538.

La presentación de las tortillas será el 12 de octubre a las 18:15h de julio de 2018 a las 19:30h en la cuarta planta del Centro Comercial.

3. Premios:

Mejor tortilla: 150€
Mejor sabor: 150€
Mejor presentación: 150€

4. Procedimiento:

A cada participante se le asignará un número, el cual se plasmará en los platos con las tortillas para ocultar quien ha elaborado cada uno de ellos.

Los miembros del jurado evaluarán cada receta y tortilla presentadas teniendo en cuenta el sabor, textura y presentación.

Tras la degustación y valoración global, **el jurado fallará los premios al mejor tortilla (1º premio); mejor sabor (2º premio) y mejor presentación (3º premio)**

Las tortillas, una vez presentadas a la organización, pasarán a ser propiedad de la misma poniéndose para la degustación del público asistente una vez finalizada la valoración del Jurado.

A continuación se realizará la entrega de premios.



C.C. BIOSFERA PLAZA I CONCURSO DE TORTILLA ESPAÑOLA

5. El C.C. Biosfera Plaza se reserva el derecho a cualquier modificación de las presentes bases, cambio que, si lo hubiere, se notificará con la debida antelación. Asimismo, el C.C. Biosfera Plaza quedará eximido de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

6. La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases así como del jurado y su fallo.

Las decisiones que tome el jurado no podrán ser objeto de impugnación y estará facultado para resolver cualquier situación no prevista en las bases en la forma que considere oportuno. El concurso podrá ser declarado desierto.

Del mismo modo, cualquier aspecto no contemplado en estas bases, será resuelto por la organización según su propio criterio.

7. Los participantes asumen la totalidad del contenido de estas bases.